

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24805** *AIRE Y VENTILACIÓN, S.L.U.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 65/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Carlos Díaz Gómez y don Juan Antonio Cáceres López contra "Aire y Ventilación, S.L.U.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Aire y Ventilación, S.L.U." en situación de insolvencia total por importe de 12.033,63 euros de principal más 750 euros y 1.300 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 7 de junio de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

**ID: A110048357-1**